

FUNDAMENTOS

El Centro de Educación Media n° 39 nace como Escuela Comercial n° 9 en el año 1972 y en el año 1988 se incorpora la reforma con la apertura del Ciclo Básico Unificado. En el año 1992 egresa la última promoción de Peritos Mercantiles y la Primera de Bachilleres con orientación Pedagógica, Gestión Empresarial y Biotecnología. La decisión de ofrecer tales orientaciones surgió del estudio realizado en la localidad por docentes, alumnos, padres y comunidad educativa en general. En 1996 se deroga la reforma produciéndose el cambio de denominación adquiriendo la denominación actual.

Queda fuera de duda la importancia de este establecimiento, que gestó alumnos reflexivos, críticos, autónomos, concientes de sus propios valores, responsables y comprometidos con nuestra sociedad y de sus transformaciones. Que se destacaron a nivel local, regional y nacional en las olimpiadas de Geografía, Matemática, Lengua, premios Yunke y así también como estudiantes Terciarios y Universitarios, dando por resultados Técnicos, Licenciados y Profesionales que hoy en las en distintas actividades nutren a Sierra Grande y a Río Negro en General, siendo pilares de una sociedad que se autogestiona y autoproyecta.

En este sentido puede destacarse como elemento positivo la preocupación que históricamente ha demostrado la comunidad educativa, alumnos, docentes y autoridades de la escuela, a pesar del duro camino que le ha tocado atravesar a su localidad, con fuentes de empleo que se cerraban, la desocupación y el desarraigo. Hechos que no hicieron mella en ellos y siguieron luchando por una escuela mejor y que satisfaga las necesidades reales del lugar.

En la actualidad la institución se encuentra en crisis por diferentes variables y ha decrecido la matrícula, siendo uno de los causales principales el bajo ingreso de alumnos a primer año, sumado a ello la realidad socio-económica de la localidad y del país que ha cambiado en los últimos años, por lo cual se cree necesario rever las modalidades.

Dada la experiencia con que se cuenta referida al diseño e implementación de modalidades y del trabajo realizado en el establecimiento, en el presente año en base a las necesidades emergentes, se realiza un trabajo entre padres, alumnos, docentes, equipo directivos, ETAP y supervisión de nivel medio, obteniéndose datos que denotan una nueva realidad local, de la necesidad nuevas perspectivas de educación en función de las necesidades del mercado laboral y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

las propuestas terciarias educativas existentes a nivel regional y nacionales.

En una etapa posterior y de la labor realizada surge la necesidad de reconvertir las existentes en otras modalidades referidas al Turismo, Medio Ambiente y Tecnología de la Información.

Sin duda ampliar la oferta educativa contribuye a jerarquizar la educación en Río Negro y ofrecer a los estudiantes de la Región seguir estudios de nivel medio que tengan correlato con las carreras que se dictan en la zona y así garantizar satisfacer simultáneamente la demanda de trabajo por parte de los egresados y las satisfacer las necesidades propias del mercado laboral existente.

A los efectos mencionados el establecimiento cuenta gracias al trabajo y proyectos realizados, con Internet, mediante la inclusión a la Red Escuela Educar, implementado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Incorporación en el presente ciclo lectivo al Programa Nacional de Mejoramiento de la Enseñanza Secundaria (PROMSE), mediante el cual la Institución amplió el equipamiento informático. Se cuenta con una biblioteca actualizada y con una sala de informática.

Por ello:

Autor: Javier Iud

Firmante: Ademar Rodríguez



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Educación, que vería con agrado implemente la modalidad de Turismo, Medio Ambiente y Tecnologías de la información en el CEM n° 39 de la localidad de Sierra Grande.

Artículo 2°.- De forma.